



ESPAÑA

(18) ES	(11) NUMERO	(19) Y
(21)	256326	
(22)	FECHA DE REGISTRO	
	19 FEB. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

16 AGO. 1981

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
22826 B/80	18 Septiembre 1980	Italia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A

(54) TITULO DE LA INVENCION

"Dispositivo de charnela para partes de muebles o similares"

(71) SOLICITANTE (S)

B & B ITALIA S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Corso Europa 22, Milán, Italia

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

M.U.-106/eb

EX-IT

UNE A-4 MOD. 3204

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de B & B ITALIA S.p.A., de nacionalidad italiana, domiciliada en Corso Europa 22, Milán, Italia, por "Dispositivo de charnela para partes de muebles o similares", con prioridad de la solicitud italiana 22826 B/80 de fecha 18 Septiembre 1980.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Constituye el objeto de la presente invención un dispositivo de charnela destinado particularmente a partes de muebles o similares, en la cual la rotación en un sentido es bloqueada automáticamente en distintas posiciones, mientras que la rotación en el sentido opuesto está controlada mediante desbloqueo por medio de palanca o pulsador de mando manual, pudiendo ambas rotaciones ser limitadas en la carrera angular.

Dicho dispositivo está previsto para unir partes de muebles que pueden tomar diferentes posiciones estables, variables en un solo sentido, mientras que el movimiento en sentido opuesto es liberado bajo mando, como para la inclinación regulable de respaldos, reposacabezas, brazos o similares de butacas, divanes y similares, o bien para la variación angular en posición estable de ventanillas, tapas, postigos, testeros de muebles varios o tapas de contenedores o similares.

El dispositivo según la invención está constituido por una envolvente que es acoplada a la parte fija del mueble, en la cual está alojada de modo giratorio una corona dentada solidaria de un perno que es acoplado a la parte giratoria del mueble, estando insertado en dicha envolvente, en posición tangencial respecto a dicha corona, un elemento móvil que tiene uno o varios dientes conjugados respecto a los de la corona, siendo dicho elemento móvil mantenido en apoyo contra la corona mediante un muelle de modo que los dientes opuestos sean insertados entre sí bloqueando la rotación de la parte giratoria en un cierto sentido, mientras que dicho elemento móvil puede ser desacoplado a mano, venciendo la acción del muelle, de dichos dientes, liberando la rotación en el sentido inverso al de bloqueo. En dicha corona está además practicado un sector privado de dientes, o una acanaladura en arco, de determinada abertura angular, en la cual está dispuesto un tope fijo, solidario de la envolvente, de modo que limite la rotación de la corona, y por tanto del perno de la charnela, al valor angular del sector mismo o de la acanaladura correspondiente.

Dicho elemento móvil, que procede al bloqueo o desbloqueo de la corona dentada (y por tanto del perno de la charnela), puede estar previsto en forma de pulsador deslizable, o bien en forma de palanca articulada a la envolvente fija.

En el primer caso, los dientes de la corona y los de bloqueo pueden tener una forma simétrica, de modo que los

de bloqueo estén dispuestos en el pulsador en posición anterior respecto al diámetro de la corona perpendicular al movimiento del pulsador móvil de modo que, en el sentido de la rotación deseada, dicho pulsador sea empujado por los dientes engranados contra el muelle antagonista y sea desplazado dejando deslizar los dientes, mientras que en el sentido opuesto los dientes de la corona engranados con los del pulsador tienden a penetrar en este último bloqueando la corona contra la envolvente.

10 En el segundo caso, los dientes de la corona deben tener una forma asimétrica, substancialmente en diente de sierra, con el lado radial en el sentido de la rotación deseada, mientras que el elemento móvil de bloqueo está constituido por una palanca articulada en la envolvente que tiene, 15 por un lado, una punta de pico que se inserta en el hueco del diente y, por el otro, una cola alargada que sobresale de la envolvente para el mando. Un muelle tiende a mantener la punta de pico dentro del hueco del diente impidiendo la rotación de la corona en el sentido deseado.

20 Estas y otras características resultarán evidentes de la descripción detallada que sigue del dispositivo de charnela para elementos de muebles ilustrada en los planos anexos en los que:

25 en la fig. 1 se representa una parte de diván con los dispositivos de charnela según la invención aplicados para la inclinación variable del respaldo y de los brazos,

en las figs. 2 y 3 se tiene en vista frontal, con parte seccionada y en sección según III-III de la fig. 2, el dispositivo de charnela con bloqueo de pulsador, y

5 en las figs. 4 y 5 se tiene en vista frontal, con parte seccionada y en sección según V-V de la fig. 4, el dispositivo de charnela con bloqueo de palanca.

10 Con referencia a la fig. 1 se tiene, como ejemplo de aplicación, un mueble constituido por un diván que tiene una armadura de base 1 sobre la cual son solidarios un soporte del respaldo 2 y un soporte para el brazo 3. Tanto el respaldo 4 como el brazo 5 están montados sobre un árbol cada uno, respectivamente 6 y 7, de modo que puedan tomar diversas inclinaciones dentro de un determinado sector angular, como se ha indicado con líneas a trazos en la figura misma.

15 El árbol 6 del respaldo 4 está articulado de modo giratorio en dos soportes fijos 2-2 y lleva en un extremo un dispositivo de charnela 8 según la invención y el árbol 20 7 del brazo está articulado de modo giratorio en los soportes 2-3 y lleva en un extremo un segundo dispositivo de charnela 9 según la invención.

25 Con referencia a las figuras 2 y 3, el dispositivo de charnela según la invención está constituido por una envolvente 10 que es acoplada a la parte fija 2 del mueble, en la cual está dispuesta de modo giratorio una corona dentada 11 solidaria del perno 12 que es acoplado al árbol que debe

girar, en el caso ilustrado al árbol 6 o bien 7.

La corona 11 presenta un dentado 13 de forma simétrica y una zona en sector angular 14 donde está dispuesto un tope 15 fijo, solidario de la envolvente 10. En posición tangencial respecto a la corona 11 está dispuesto el elemento móvil constituido por un pulsador 16, deslizable en un orificio 17 de la envolvente, provisto de algunos dientes 18, conjugados con los dientes 13 de la corona 11 y engranados con éstos. El pulsador 16 es empujado fuera por el muelle 19 de modo que mantenga el contacto entre los dientes 18 y los dientes 13 interesados.

Como se puede ver en la fig. 2, dichos dientes 18 del pulsador 16 están dispuestos a lo largo de un arco de círculo de la corona 11 que se encuentra en posición anterior respecto al plano diametral III-III, perpendicular a la dirección de movimiento del pulsador 16.

El funcionamiento del dispositivo según las figuras 2 y 3 es el siguiente. Supuesta fija la envolvente 10 y acoplado el perno 12 con el árbol 6 del respaldo 4 o similar, haciendo girar el perno 12 según la flecha E los dientes 13 de la corona 11 empujan tangencialmente el pulsador 16 según la flecha F, venciendo la acción del muelle 19, por lo que los dientes de la corona pueden deslizar hacia adelante y la corona girar según la flecha E hasta la posición deseada, comprendida dentro del sector angular 14 que limita la carrera en los dos sentidos.

Al cesar la acción de rotación, el pulsador 16 to-

ma de nuevo la posición contra los dientes 13, manteniendo fija dicha posición contra cualquier acción en sentido contrario a la flecha E. En efecto, en dicho caso, los dientes 13 tenderían a penetrar dentro de los dientes 18 presionando contra los mismos. Para desbloquear el dispositivo es suficiente presionar sobre la parte, sobresaliente de la envolvente, del pulsador 16 en el sentido de la flecha F, venciendo la acción del muelle 19, para alejar los dientes 18 del dentado 13 liberando así la corona 11.

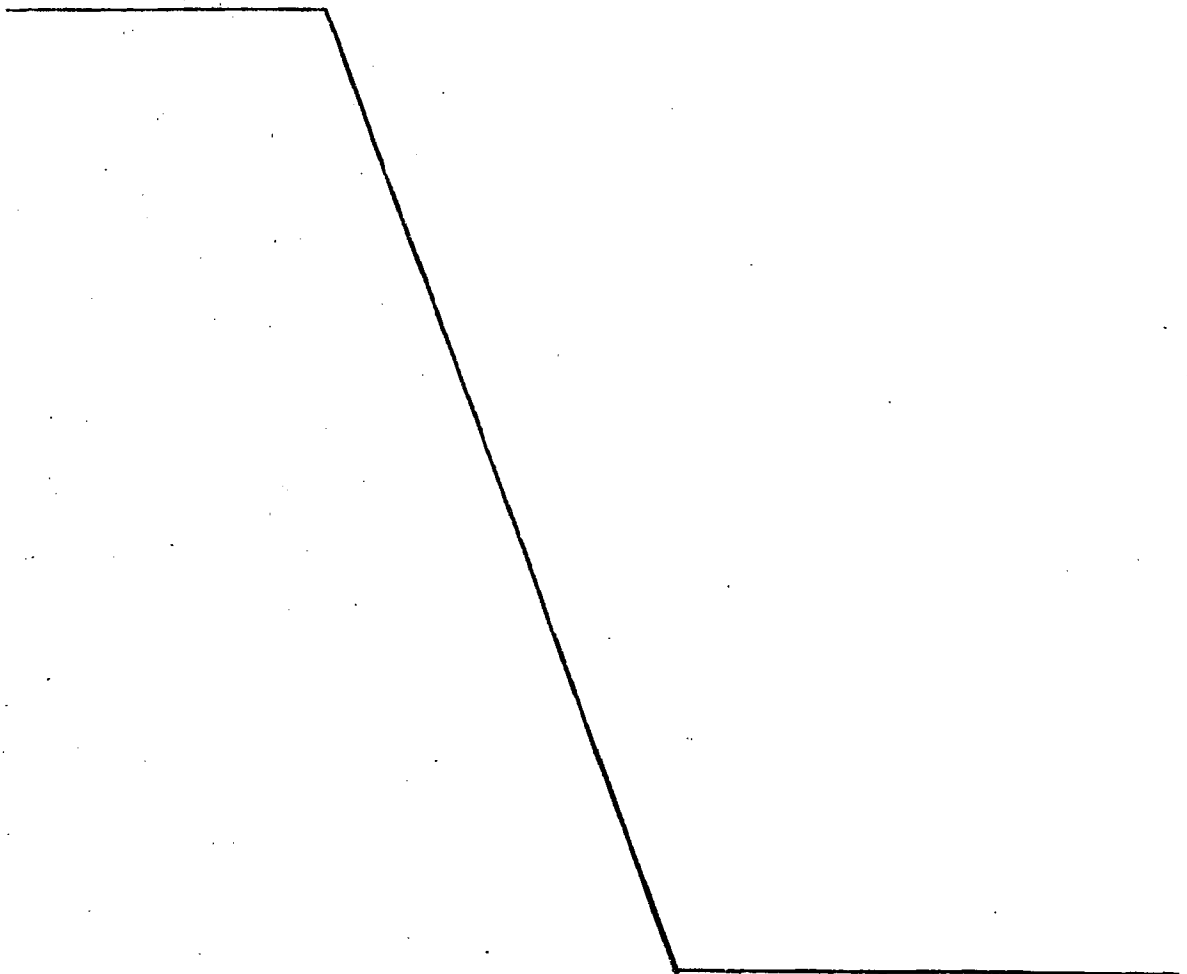
10 Con referencia a las figuras 4 y 5, en las cuales las partes comunes con las de las figuras 2 y 3 están indicadas con las mismas referencias, se tiene la misma corona 11 en la cual el dentado 20 tiene forma asimétrica, en diente de sierra, y el elemento móvil está constituido por una palanca 21 articulada sobre el perno 22 fijado a la envolvente 10. Dicha palanca presenta, en un extremo, un pico 21a apto para acoplarse con los dientes 20 presionando con la parte externa contra el lado radial del diente 20 con el cual está engranado y, en el otro extremo, un apéndice 21b que sobresale de la envolvente 10 y que puede ser maniobrado. La palanca 21 es solicitada por el muelle 23 para mantener insertado el pico 21a en los dientes 20.

25 Como se puede ver en la fig. 4, si el perno 12 es solicitado para girar según la flecha E, la rotación está permitida por el pico 21a que desliza sobre el lado inclinado del diente, mientras que en sentido inverso la rotación es bloqueada. Para desbloquear y liberar el perno 12 es sufi-

ciente levantar el apéndice 21b de la palanca 21 de modo que el pico 21a salga del diente y libere la corona 11.

5 Como se ha dicho, el dispositivo según la invención puede aplicarse también a partes de muebles ^{cualesquiera} como ventanillas, tapas o similares, postigos, ^{tapas de} contenedores y similares, pudiendo en cada caso ^{hacer} tomar en un sentido una posición angulada mantenida estable y en el sentido opuesto permitir la rotación sólo con el ^{mando de} desbloqueo.

10 A los efectos consiguientes se declaran ^{de} novedad, propiedad y utilidad para España, sus ^{territorios} y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

5 1.- Dispositivo de charnela para partes de muebles o similares, que pueden tomar varias posiciones angulares estables, caracterizado porque comprende una envolvente acoplada a la parte fija del mueble, en la cual está alojada de modo giratorio una corona dentada solidaria de un perno que está acoplado a la parte giratoria del mueble, estando insertado en dicha envolvente, en posición tangencial respecto a dicha corona, un elemento móvil que tiene uno o varios dientes conjugados respecto a los de dicha corona, siendo dicho elemento móvil mantenido en apoyo con los propios dientes contra la corona mediante un muelle, de modo que los dientes opuestos sean insertados entre sí bloqueando la rotación de la parte giratoria en un cierto sentido, mientras que dicho elemento móvil puede ser desacoplado a mano, venciendo la acción del muelle, de dichos dientes, liberando dicha corona para la rotación en el sentido inverso al de bloqueo.

20 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque la corona dentada está interrumpida según un sector angular predeterminado, formando un hueco arqueado en el cual está dispuesto un tope fijo con la envolvente para limitar la carrera angular del perno giratorio.

25 3.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho elemento móvil de bloqueo está constituido por un pulsador deslizable tangencialmente a la corona y que lleva unos dientes que se insertan en los de la corona, siendo dicho pulsador empujado contra la ac-

ción del muelle, para el desbloqueo de los dientes de la corona de los del pulsador, cuando el perno debe girar en sentido opuesto al de bloqueo.

5 4.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dicho elemento móvil está constituido por una palanca articulada sobre la envolvente fija y que lleva, por un lado, un pico que se acopla en los dientes de la corona y, por el otro, un apéndice para alejar el pico de los dientes, estando previsto un muelle para mantener el
10 pico dentro de los dientes y realizar el bloqueo de la corona.

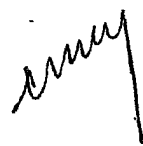
15 5.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 4, caracterizado porque cuando el elemento móvil tiene forma de palanca, los dientes de la corona deben ser asimétricos como en diente de sierra.

6.- "DISPOSITIVO DE CHARNELA PARA PARTES DE MUEBLES O SIMILARES".

20 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID 3 FEB. 1984

R.A. M. CURELL SURROZ



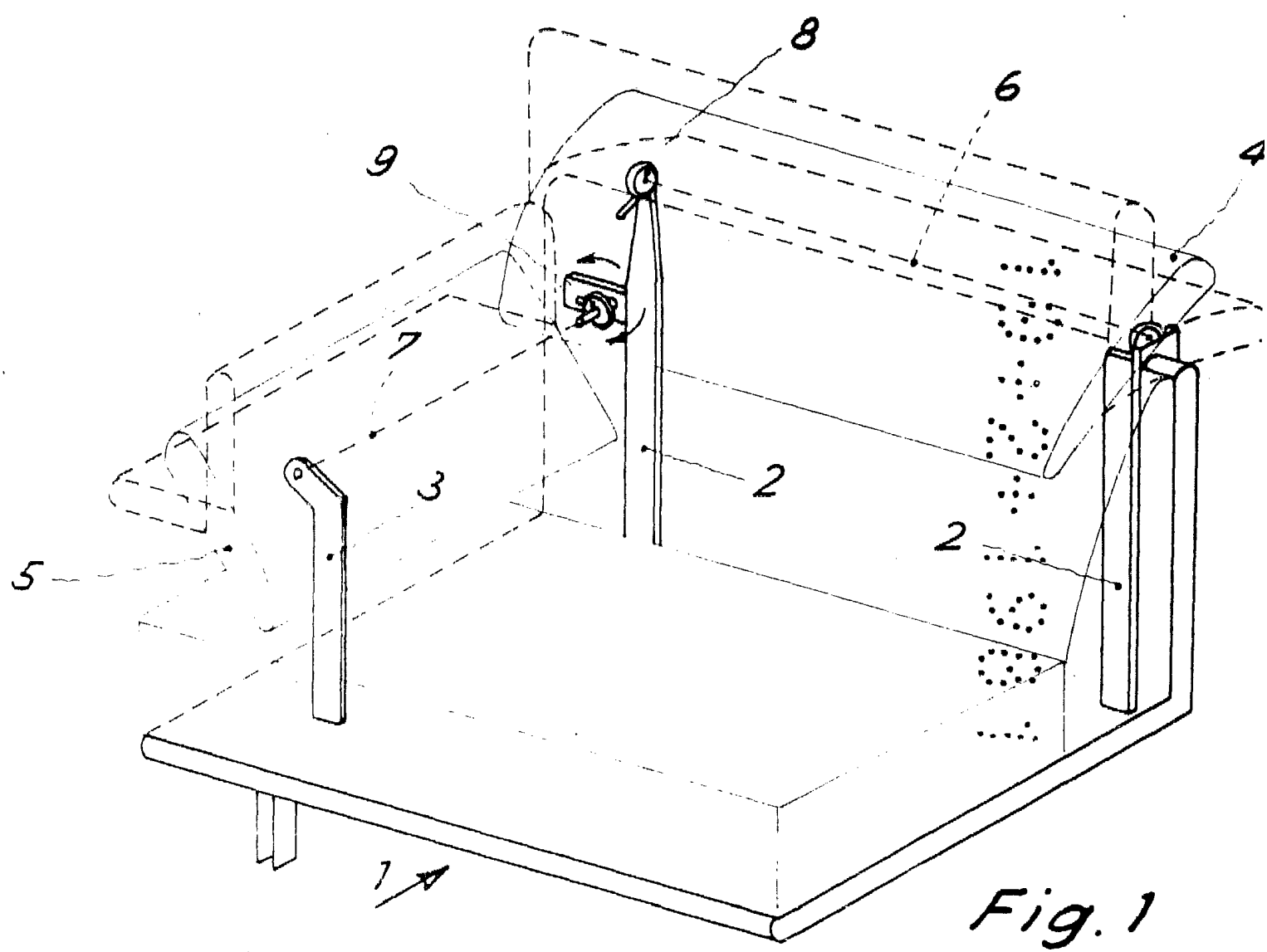


Fig. 1

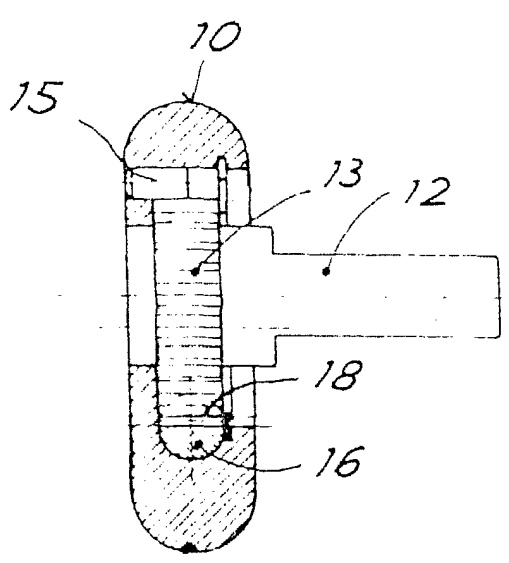


Fig. 3

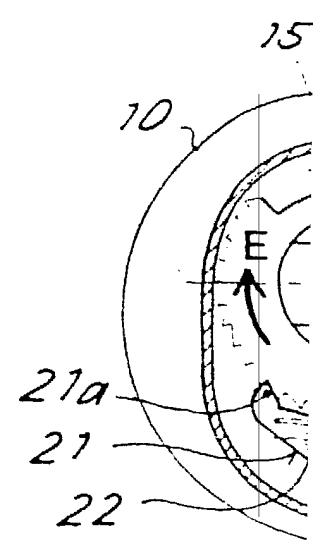


Fig. 4

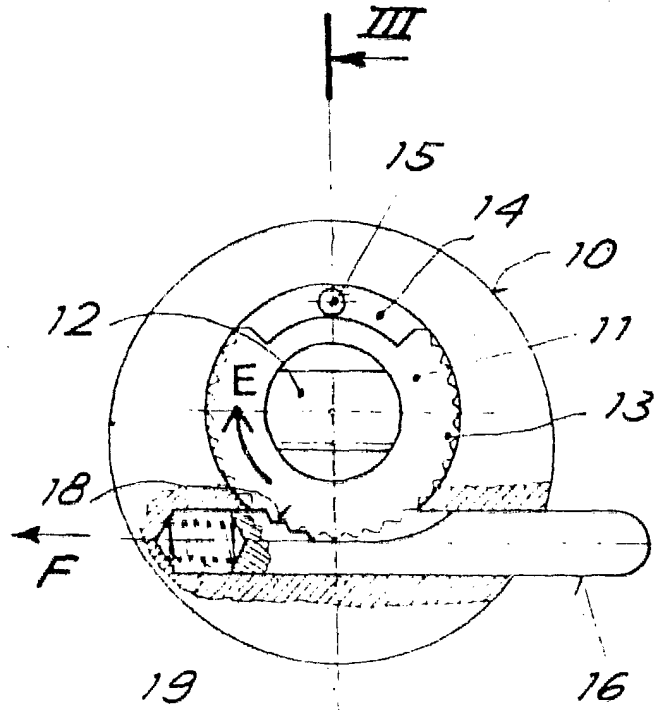


Fig. 2

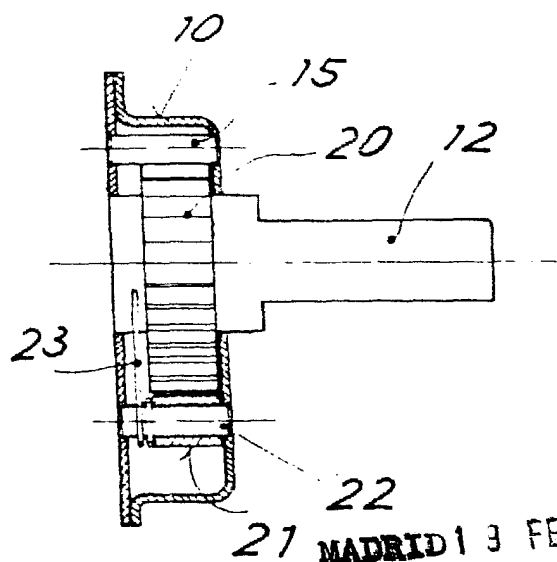
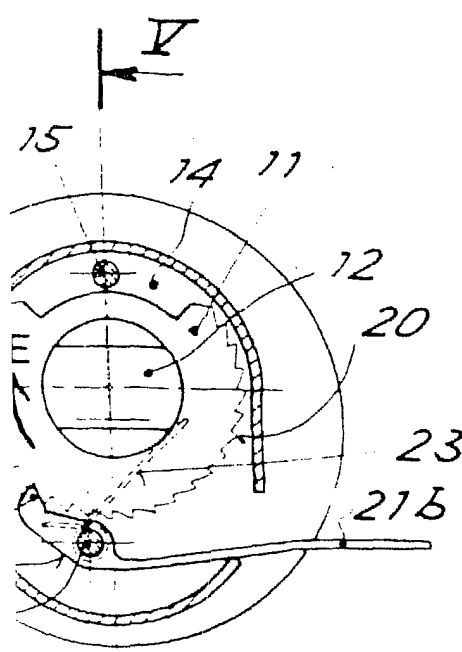


Fig. 5

MADRID 13 FEB. 1981

RA M. GARCIA SURGE

any